



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214218634991

Información Pública

Al contestar, cite el No. de radicación de este Documento

15-10-21

Bogotá D.C., octubre 13 de 2021

Señor(a)

Jaime Alberto Salas Fonseca

Cie 42 A 36-25 Sur

CP: 110321

E-mail: 111742703,

Bogotá D.C.

42	Motivos de Devolución	Desconocido	No Existe Número
		Rehusado	No Reclamado
		Cerrado	No Contactado
		Faltoso	Apartado Causado
		Fuera Mayor	
Fecha 1	15/10/21	Fecha 2	19 OCT 2021
Nombre del distribuidor		Nombre del distribuidor	
cc	Nestor Montenegro	cc	Nestor Montenegro
Centro de Distribución	1030.633.7	Centro de Distribución	1030.633.7
Observaciones:	Caja 2 pisos con 2 portones	Observaciones:	enchape piedra blancos.

REF: RESPUESTA RADICADO 202110

Respetado señor (a) **SALAS FONSECA**, reciba un cordial saludo de la Secretaría Distrital de Movilidad:

En atención al radicado de referencia, respecto del comparendo No. 110010-1000020202021 del 6 de marzo de 2020, le informo que se va a estudiar la posibilidad de darle trámite de revocación directa de los actos administrativos de acuerdo a lo establecido en el artículo 83 y siguientes del C.R.A.C.A. por consiguiente, el término que tiene la administración para pronunciarse de fondo sobre su petición, será de dos (02) meses, contados a partir de la radicación de su solicitud.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

Cordialmente,

Paula Catalina Cruz Triana
Subdirección de Contravenciones

Entrevista realizada en 13-10-2021 a las 18 PM

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano, le invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link <https://forms.gle/gVZ4x2uRUGdte9> esto nos ayudará a prestar un mayor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 N° 37 - 35
Teléfono: 311 9400
www.movilidadbogota.gov.co
información: 195

Para la SDM la transparencia es fundamental. Revise hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co

1



ALCALDEA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Remitente

Nombre/Rut/Rol: Jaime Alberto Salas Fonseca
Dirección: Calle 13 N° 37 - 35
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 110321
Envío: RA398187560

Destinatario

Nombre/Rut/Rol: Jaime Alberto Salas Fonseca
Dirección: Calle 13 N° 37 - 35
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 110321
Envío: RA398187560



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SOC

70214218834991

Elastró: Johana Mariana Wilches-Supedición De Convenciones



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Inspeccionada(s) señal(es): SÁRAN

NOTIFICACION ORDEN DE COMPARECENCIA No. 11091000000025252075



www.movilidadbogota.gov.co

Código infracción:
02

INFORMACION DE LA INFRACCION

Descripción:

Exceso de velocidad

Fecha hora infracción:
10/05/2017 14:00

Dirección de la infracción: Sentido Calle - Localidad

SE - C - 100 - KENPEY

OBSERVACIONES

El vehículo fue observado por un agente de tránsito en la vía pública.

INFORMACION DEL PROPIETARIO - VEHICULO

Modelo:

2014 - 2015

Marca:

Renault

Dominio:

100 - 100 - 100

Placa:

100 - 100 - 100

Residencia del propietario:

Calle y número de la vivienda

Dirección:

El propietario del vehículo es responsable de la infracción y debe comparecer a la sede de la Secretaría de Movilidad para presentar su caso y defenderse.

El propietario del vehículo es responsable de la infracción y debe comparecer a la sede de la Secretaría de Movilidad para presentar su caso y defenderse.

El propietario del vehículo es responsable de la infracción y debe comparecer a la sede de la Secretaría de Movilidad para presentar su caso y defenderse.

El propietario del vehículo es responsable de la infracción y debe comparecer a la sede de la Secretaría de Movilidad para presentar su caso y defenderse.

El propietario del vehículo es responsable de la infracción y debe comparecer a la sede de la Secretaría de Movilidad para presentar su caso y defenderse.

Este documento está suscrito por el sistema de información de tránsito de Bogotá, D.C. en la sede de la Secretaría de Movilidad, el 10/05/2017.

Para más información, consulte el sitio web de la Secretaría de Movilidad de Bogotá, D.C. en www.movilidadbogota.gov.co.

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 39
Teléfono: (1) 304 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

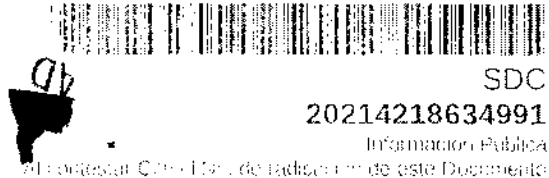


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de corrupción en www.movilidadbogota.gov.co



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



Bogotá D.C., octubre 13 de 2021

Señor(a)

Jaime Alberto Salas Fonseca
Cde 49 A 36-25 Sur
CP: 110321
Email: 1117427001
Bogotá D.C.

REF: RESPUESTA RADICADO 20210121740712

Respetado señor (a) **SALAS FONSECA**, reciba un cordial saludo de la Secretaría Distrital de Movilidad:

En atención al radicado de referencia, respecto del comparendo No. ~~11001000000020202020~~ del 04 de marzo de 2020, le informo que se va a estudiar la posibilidad de darle trámite de revocación directa de los actos administrativos de acuerdo a lo establecido en el artículo 93 y siguientes del C.P.A.C.A. por consiguiente, el término que tiene la administración para pronunciarse de fondo sobre su petición, será de **dos (02) meses**, contados a partir de la radicación de su solicitud.

En los anteriores terminos se da respuesta a su solicitud.

Cordialmente,

Paula Catalina Cruz Triana
Subdirección de Contravenciones

Subdirección de Contravenciones - Subdirección de Contravenciones

*Este documento está suscrito por la maestra en la escuela municipal. Resolución No. 326 de diciembre 4 de 2020
Aprobado por el Consejo de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. en la sesión de la Junta de Gobierno Municipal del 10 de febrero de 2021.
El presente documento es una copia de la original que se encuentra en el archivo de la Secretaría de Movilidad.*

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 A 77-35
Bogotá D.C. 051 9460
Bogotá D.C. bogota.gov.co
Teléfono: 011 946 105

1

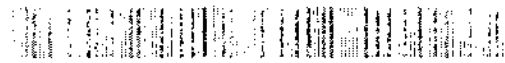


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la más querida es fundamental. Resalte Bogotá de soberanía en www.movilidadbogota.gov.co



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDM

20214218834991

Información pública
Al presentar este código de radicación de este documento

Excmo. Jairoana Marcela Villalón, Alcaldesa de Bogotá, D.C.

Señor(a) _____



NOTIFICACION ORDEN DE COMPARECENCIA No. 110010000000252-2021



Respetado(a) señor(a): SALÚS

En cumplimiento de las funciones de la Secretaría de Movilidad, se le notifica que el día 11 de mayo de 2021, a las 10:00 horas, se le citará a comparecer ante la Secretaría de Movilidad, para presentar la documentación que acredite el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el artículo 100 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

INFORMACION GENERAL

Nombre: _____
Documento: _____
Dirección: _____

Fecha Hora Infracción:
11/05/2021 10:00

Descripción de la infracción: Se citó a comparecer ante la Secretaría de Movilidad para presentar la documentación que acredite el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el artículo 100 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

OBSERVACIONES

Se citó a comparecer ante la Secretaría de Movilidad para presentar la documentación que acredite el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el artículo 100 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

INFORMACION DEL PATRIARCO Y VEHICULO

Nombre: _____ Documento: _____
Apellido: _____ Dirección: _____
Dirección: _____
Nombre: _____ Documento: _____

Dirección:

Se le informa que la infracción se cometió en la vía pública, en la ciudad de Bogotá, D.C., en la zona de la Avenida 19 de Abril, entre las calles 100 y 101, en el barrio de Chapinero, el día 11 de mayo de 2021, a las 10:00 horas.

Este documento es susceptible de ser impugnado ante el Consejo de Estado, en el caso de que el interesado no comparezca a comparecer ante la Secretaría de Movilidad, para presentar la documentación que acredite el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el artículo 100 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 38
Teléfono: (1) 304 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Correo electrónico: _____



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. La porta abierta de Bogotá en www.transparenciabogota.gov.co



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 6686

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C., en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	6686 JAIME ALBERTO SALAS FONSECA
FECHA DE EXPEDICIÓN:	2021 6121740712 13 DE OCTUBRE DE 2021
FIRMADO POR:	PAULA CATALINA CRUZ TRIANA ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **29 DE OCTUBRE 2021**, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaría Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la des fijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en 1 FOLIOS copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. 2021 6121740712

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **29 DE OCTUBRE A LAS 7:00 A.M.** POR EL TERMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN: _____

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **05 NOVIEMBRE DE 2021, A LAS 4:30 P.M.**

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: _____

Revisó: MAURICIO TARAZONA GARCIA.

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.